Asunción, 16 de mayo de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 688 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº **de ID 352.177** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional** SBE **Nº 53/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 7.127/2019**, conforme a lo siguiente:

Respecto al punto observado, cumplimos en aclarar que en el procedimiento licitatorio cuestionado por el Órgano Rector, ha sido adjudicado el contrato a la UNICA Oferente, por lo que resulta inoficioso precautelar derechos a impugnar, conforme lo prescribe el Art. 34 del Decreto N° 7434/11.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de mayo de 2019.

NOTA GAL/DOP Nº 636/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 352.177** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 53/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"**, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Nº 355/17 de fecha 31 de Enero de 2017, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Se autorizo el llamado por Resolución N° 073-007/18 de fecha 24 de octubre de 2018, y en fecha 08 de marzo de 2019 se presento el informe de evaluación, el cual fue adjudicado Resolución Nº 015-014/19 de fecha 02 de abril de 2019, el motivo de la no comunicación del contrato en el ejercicio Fiscal anterior se debió a los plazos establecidos por la Resolución DNCP N° 297/19.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación en la brevedad posible del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección de Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de Instituto de Previsión Social que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
1276703-4	SANATORIO UME DE ALDER AUGUSTO MENDOZA	NO

II - Datos del Procedimiento

Nro. de ID:	352.177	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: GUARANIES DOCE MIL MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL (GS. 12.240.000.000)

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	1.530.000.000	10.710.000.000	0	0	NO

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	0	0	275	30	1	99	1.530.000.000
TOTAL									1.530.000.000

IV - Motivo de la Solicitud

A FIN DE OBTENER EL CODIGO DE CONTRATACION, REMITIENDOSE PARA EL EFECTO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2019

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones